

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA "ECOFROZ S.A."

En Machachi, hoy 29 de marzo del 2019, a las 15h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 40, los accionistas de la Compañía, tal como consta de la lista de asistentes que se agrega al expediente de la presente Acta.

Preside la Junta el señor Pedro Jose Guarderas, Presidente de la Compañía. Por su parte, actúa como Secretario el señor Rodrigo Darquea, Gerente General. El presidente solicita al secretario que constate el quórum, el mismo que indica que se encuentra presente y representado el 99.6% del capital suscrito y pagado de la Compañía, una vez constatado pide que se elabore la lista de asistentes que es la siguiente, sin perjuicio de la que queda incorporada al Expediente de esta Acta:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	%
AIR WATER INC	3.030.025,00	95,00%
Apolo Tinoco Vicente	70.168,00	2,20%
Espinosa Floresguerra Juan Pablo	7.974,00	0,25%
Espinosa Maldonado José Germán	7.974,00	0,25%
Guarderas Arteta Juan Carlos	12.758,00	
Guarderas Arteta María Cristina	12.758,00	0,40%
Guarderas Arteta María Genoveva	15.948,00	0,50%
Guarderas Arteta Pedro José	31.895,00	1,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.189.500,00</b>	<b>99.60%</b>

Comparece en nombre y representación de AIR WATER INC el Dr. Agustin Hurtado, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comprobándose que existe el quórum legal, el señor presidente declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria

publicada en el Diario La Hora, el día 21 de marzo de 2019:

# **ECOFROZ S.A.**

## **CONVOCATORIA**

### **A Junta General Ordinaria de Accionistas**

*Conforme se estipula en el Estatuto Social y de la Ley de Compañías, convoco a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 29 de marzo del 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Panamericana Sur, Km. 40, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:*

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado por el Directorio a la Junta, sobre el ejercicio Económico del 2018.*
2. *Conocer el informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico del 2018.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio Económico del 2018.*
4. *Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.*
5. *Decidir sobre el destino de las utilidades*
6. *Nombramiento de Comisario Principal y su respectivo suplente.*
7. *Designación de Auditores Externos.*
8. *Aprobación del Acta.*

*Se convoca expresamente al Sr. Pablo Velasco, comisario de la Compañía*

*De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe del Gerente General, Informe del Comisario y de Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas principales de la compañía, a partir del 14 de marzo del 2019.*

***Atentamente,***

***Sr. Pedro José Guarderas***  
***Presidente***

***Sr. Rodrigo Darquea***  
***Gerente General***

*Quito, marzo 21 del 2019*

Puesta en consideración de los accionistas la convocatoria y de estar de acuerdo con la misma, el señor presidente dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día.

1.- Se procede a tratar el siguiente punto, el cual se refiere a la lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio Económico 2018. Luego de escuchado el informe, es aprobado por unanimidad.

Conforme con la Ley y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas se abstienen de votar.

2.- El señor secretario da lectura del informe de los Auditores Externos, informe que es conocido y aprobado por los accionistas.

3. El señor secretario procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio Económico 2018. Una vez leído y deliberado, el informe es aprobado por unanimidad.

4.- Se procede con la lectura y análisis detallado del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General. De conformidad con la Ley, se deja constancia que los administradores se abstienen de votar.

5.- La Junta General conoce el punto en mención, y sobre la utilidad neta del ejercicio económico 2018, después de segregar el pago a trabajadores, pago impuesto a la renta, y reserva legal, resuelve capitalizar para reinversión en el año 2019, el valor de US \$ 2,000,000 (Dos millones de dólares americanos) tomados de la utilidad del ejercicio 2018, y la diferencia después del valor a capitalizar dejarla en la cuenta utilidades retenidas.

6. Se procede a tratar el sexto punto del orden del día, relativo al nombramiento del Comisario Principal, su respectivo suplente y la fijación de su remuneración. La Junta General resuelve delegar a la administración, para que esta decida a que comisario y suplente contratar y fije su remuneración.

7.- Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día y la Junta General resuelve delegar a la administración, para que esta decida a que auditores contratar y fije su remuneración.

8. Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción de Acta. Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso para la redacción de Acta.

Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se adjunta al Expediente de la presenta Acta los siguientes documentos:

1.- Informe del Gerente General, de Auditores Externos, de Comisario, copia de balances y estados financieros.

2.- Documentos de representación.

Al término de la sesión suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario, que certifica. Se termina la sesión a las 18 h30.



**PEDRO JOSÉ GUARDERAS**  
**PRESIDENTE**



**RODRIGO DARQUEA P**  
**SECRETARIO**